INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA CIA R & R CONSTRUCCIONES S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

1.- Dando Cumplimiento a lo dispuesto en Ley de resolución 92-01-04-03 de septiembre 25 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, sobre presentación del informe. El Comisario, presente a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2006.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, libro de acta de sesiones de la Junta General y/o Universales de Accionistas, libro de talonario, Libro de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conserva de conformidad con la disposiciones legales, la conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuada, no existiendo en los registros contables bienes de tercera bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de saldos de caja y banco tal como lo dispone el articulo No. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los procedimientos y controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en Estados Financieros están acorde de los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía CONSTRUCCIONES S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptada en el Ecuador.

Por ultimo señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía y a Usted por la confianza brindada.

Atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 JUN 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL